



**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA
FRANCISCO JOSE DE CALDAS
VILLAHERMOSA TOLIMA**

Resolución de aprobación No. 1517 de Oct. 30 de 2009. Reg. Educa. 132033
Nit: 800.028.362-5

RESOLUCION No 05 DEL 10 DE JULIO DEL 2020

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE INVITACION PUBLICA No 03 DEL 07 de julio de 2020 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DE VILLAHERMOSA TOLIMA.

El Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DE VILLAHERMOSA en uso de sus facultades legales conferidas por la ley 715 de 2001 y en cumplimiento de lo ordenado en la Ley,

CONSIDERANDO:

1. Que se adelantó proceso de invitación pública No 02 Con fundamento en lo establecido por la ley 715, en su artículo 13 que afirma Procedimientos de contratación de los Fondos de Servicios Educativos, respetando los principios de igualdad, moralidad, imparcialidad y publicidad, aplicados en forma razonable a las circunstancias concretas en las que hayan de celebrarse y de acuerdo a la normatividad vigente para PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN de régimen especial: **CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS HASTA LOS 20 SMLLV.**
2. Que el cronograma establecido en la invitación pública No 02 se cumplió a cabalidad respetando los principios de la contratación pública en Colombia.

Que se procedió a realizar la respectiva evaluación de la única propuestas presentadas para el objeto SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DE VILLAHERMOSA TOLIMA; de dicha evaluación se verifica que la propuesta presentada por DORIS OSORCO CORTES/PAPELERIA LA CHISPA, cumple con todos los criterios habilitantes, técnicos y económicos por lo que el SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DE VILLAHERMOSA TOLIMA. valor de \$ 2.908.895

3. Que el rector de la institución adjudica el contrato de servicios a DORIS OROZCO CORTES/PAPELERIA LA CHISPA identificado con No documentó 28.983.910 por valor de \$2.908.895.000,00
4. Que para el presente existe CDP No 010 del 2020/07/06



**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA
FRANCISCO JOSE DE CALDAS
VILLAHERMOSA TOLIMA**

Resolución de aprobación No. 1517 de Oct. 30 de 2009. Reg. Educa. 132033
Nit: 800.028.362-5

5. Que En virtud de los anteriormente expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: adjudicar el contrato de SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DE VILLAHERMOSA TOLIMA a la señora DORIS OROZCO CORTES/ PAPELERIA LA CHISPA por un valor de \$ 2.908.895.00

ARTÍCULO SEGUNDO: el adjudicado puede acercarse a suscribir el contrato a la institución educativa Escuela Normal superior ubicada en la calle 12 nro. 4-265 de Villahermosa Tolima

ARTÍCULO TERCERO: contra el presente acto de adjudicación no procede recurso alguno.

ARTÍCULO CUARTO: la presente rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Villahermosa Tolima, a los diez (10) días del mes de julio de 2020

Firmado en original

LUZ STELLA HENAO CARDONA
Rectora-Ordenador del Gasto